



1973 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 22 de febrero de 2013

Expediente N° 8151/2007 – Cuerpo III

RES-D-EXA: 040/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 462 por el Ing. Rafael Beltran Oliva por la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables a fs. 463, aconseja extender el plazo hasta el 30/06/2013 para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, **hasta el 30/06/2013**, para que el **Ing. Rafael Beltran Oliva** – D.N.I. N° 14.656.881, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Rafael B. Oliva, al Dr. Héctor F. Mattio (Director de Tesis), al Dr. Carlos Alberto Cadena (Co-Director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”(Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa